



Política de Gobierno Digital



Introducción

La Política de Gobierno Digital de Rotorr-Motor de Innovación busca mejorar la eficiencia, transparencia y participación mediante la integración estratégica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Además, promueve un cambio cultural hacia la agilidad y adaptación digital. Rotorr se compromete a usar la tecnología para optimizar sus procesos, mejorar la calidad de sus servicios y fortalecer sus relaciones con los grupos de interés, posicionándose como líder en innovación y desarrollo de soluciones tecnológicas sostenibles.

Objetivo General

Transformar la organización en un entorno ágil, eficiente y transparente, donde las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se utilicen de manera estratégica para impulsar la innovación, fortalecer la colaboración y mejorar el impacto de sus acciones en los grupos de interés.

Objetivos Específicos

- Implementar sistemas digitales en áreas clave (proyectos, recursos humanos, finanzas) para mejorar la eficiencia y reducir tiempos de respuesta.
- Establecer plataformas colaborativas para facilitar la comunicación y promover la innovación abierta entre equipos internos, socios y grupos de interés.
- Crear un entorno de innovación mediante programas de incubación, aceleración y financiamiento de proyectos de investigación y desarrollo.
- Promover la transparencia a partir de la publicación proactiva de información sobre actividades y resultados de Rotor.
- Desarrollar plataformas digitales centradas en el usuario y ofrecer experiencias personalizadas y satisfactorias.
- Fomentar la reutilización de datos mediante la publicación de conjuntos de datos abiertos para la comunidad y el desarrollo de nuevas soluciones.
- Implementar medidas de seguridad cibernética para proteger la información confidencial y garantizar la privacidad de los usuarios.

- Ofrecer programas de capacitación en habilidades digitales para el personal, al fomentar una cultura organizacional orientada a la innovación y la transformación digital.

Alcance

Promover una cultura organizacional basada en la ética y la transparencia, lo que contribuye a fortalecer la reputación y la sostenibilidad de Rotorr-Motor de Innovación a largo plazo.

Marco Legal

- Ley 57 de 1985.
- Decreto Ley 2150 de 1995.
- Ley 527 de 1999.
- Decreto 1747 de 2000.
- Ley 594 de 2000.
- Ley 790 de 2002. Conforme a los principios establecidos en el artículo 209 de la C.N. y desarrollados en la Ley 489 de 1998.
- Ley 734 de 2002.

- Ley 812 de 2003.
- Ley 906 de 2004 (corregida de conformidad con el Decreto 2770 de 2004).
- Ley 1266 de 2008.
- Ley 1273 de 2009.
- Ley 1341 de 2009.
- Ley 1712 de 2014.
- Ley 2080 de 2021.
- Ley 2018 de 2021.
- Resolución 500 de 2021.
- Decreto 767 de 2022.
- Decreto 338 de 2022.
- Decreto 088 de 2022.
- Decreto 460 de 2022.
- Resolución 117 de 2022.
- Resolución 746 de 2022.

Componentes



Fuente: MinTIC. Componentes Política de Gobierno Digital.

- **Gobernanza:** La gobernanza de la Política de Gobierno Digital en Rotorr debe ser sólida para fomentar la colaboración, innovación y desarrollo continuo. La cooperación entre los sectores público, privado y académico es clave para aprovechar al máximo la tecnología y lograr una transformación digital exitosa. El enfoque de la gobernanza busca establecer mecanismos efectivos para facilitar esta colaboración e impulsar la innovación en todo el proceso.

- **Caracterización de Grupos de Valor:**

Innovación Digital: La innovación digital es clave para la transformación y el crecimiento sostenible en Rotorr, que se posiciona como líder en la adopción estratégica de tecnologías digitales.

Este enfoque no es una tendencia pasajera, sino un compromiso fundamental de la organización, orientado a aprovechar oportunidades emergentes como la Inteligencia Artificial, aprendizaje automático, realidad aumentada y computación en la nube.

La innovación digital en Rotorr abarca diversos aspectos clave para impulsar su desarrollo, entre ellos:

- Investigación y desarrollo avanzados.
- Transformación digital interna.
- Colaboración abierta.
- Desarrollo de ecosistemas digitales.
- Cultura de innovación.

- **Proyectos definidos en el Plan Estratégico con Corte de Innovación Pública:**

Habilitadores

- Infraestructura tecnológica.
 - Marco legal y regulatorio.
 - Capacidades humanas.
 - Interoperabilidad.
 - Participación ciudadana.
 - Transparencia y rendición de cuentas.
 - Innovación y adaptabilidad.
- **Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI**

Líneas de Acción

- Servicios y procesos inteligentes.
- Decisiones basadas en datos.
- Estado abierto.

- **ITA Incrementado**

Iniciativas dinamizadoras

- Proyectos de transformación digital.
- Estrategia de territorios inteligentes.
- Aplicación de tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial.

Recursos Financieros

La Gerencia Financiera y Administrativa de Rotorr apropiará cada año, en su respectivo presupuesto, los recursos necesarios para el efectivo cumplimiento de las obligaciones emanadas de la Política de Gobierno Digital. Los recursos presupuestales se ejecutarán de conformidad con los programas y proyectos diseñados.

Política de Gobierno Digital